

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE INVESTIGACION DOCTORAL II	CREDITOS 20
2159008		TIPO OBL.
H.TEOR. 0.0		TRIM. I AL V
H.PRAC. 0.0	SERIACION AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Describir de manera crítica los elementos que caracterizan la solución de un problema en la frontera del conocimiento, en las Ciencias y Tecnologías de la Información.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Explicar los fundamentos del tema de investigación elegido y de la problemática en torno a éste.
- Caracterizar un problema de frontera dentro del tema de investigación elegido.
- Identificar y clasificar los elementos de solución reportados en las fuentes especializadas de información, con respecto al problema de investigación.
- Adquirir, por medio de las fuentes especializadas de información, herramientas para realizar el trabajo de investigación con las metodologías pertinentes para la línea de investigación.
- Integrar en un reporte escrito el conocimiento relativo al problema elegido, extraído de las fuentes especializadas de información.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

Norma Vonder López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 2159008 INVESTIGACION DOCTORAL II

CONTENIDO SINTETICO:

Basándose en el estudio documental realizado previamente, el alumnado caracterizará un problema de frontera dentro del tema de investigación elegido y sobre el cual planteará su proyecto de investigación doctoral. Se revisará que el proyecto incluya una definición formal del problema, con una visión crítica de la dificultad de éste, así como los elementos y criterios que definen su solución completa y correcta. Finalmente, redactará un reporte escrito donde se caracterice el problema abordado, de acuerdo con los métodos formales propios de su disciplina.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Esta UEA se puede ofrecer de manera escolarizada o presencial, extraescolar o remota, o mixta, entre otras. Sin embargo, en los últimos casos se privilegiará la interacción sincrónica. Es decir, las actividades de enseñanza-aprendizaje de tipo remoto preferentemente deben realizarse en una sesión que permita la interacción en coincidencia temporal.
- En las sesiones se promoverá un ambiente de aprendizaje libre de manifestaciones de violencia y discriminación, que reconozca y respete los derechos de todas las personas participantes.
- Se promoverá el uso de herramientas de TIC por parte del alumnado para apoyar las actividades a realizar en la UEA.
- Debe buscarse que el alumnado asuma un rol de mayor participación en la construcción de su conocimiento, basado en la consulta de las fuentes documentales especializadas, lectura de artículos de investigación en los temas abordados en el protocolo, elaboración de resúmenes y exposiciones, bajo la dirección de la persona responsable de la UEA.
- La persona responsable de la UEA podrá sugerir actividades académicas complementarias, tales como asistencia a talleres, exposiciones, seminarios y congresos.
- Seguimiento del trabajo de investigación por parte de la persona responsable de la UEA, con al menos una sesión semanal.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación quedará a cargo de la persona responsable de la UEA quien, al inicio de las actividades, deberá establecer con el alumnado los criterios para valorar los productos de trabajo. Esta actividad se realizará considerando los siguientes elementos:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad del reporte escrito de acuerdo con los criterios establecidos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN

POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

3 / 3

CLAVE 2159008

INVESTIGACION DOCTORAL II

- La realización de una presentación oral y pública de sus avances en el foro trimestral del PCyTI.
- La entrega del reporte escrito del alumnado a su Comité Doctoral.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

Norma Fondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO